

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de febrero de 1980.

Visto el presente expediente corresponde
n°1 del N° 234.464/79 del registro de la Subsecretaría de
Administración, relacionado con los trabajos de provisión
y colocación de dispositivos en la instalación contra in-
cendio del inmueble sede del Juzgado Federal de San Juan, y
Considerando:

que a fs. 9/11 obra el presupuesto pre-
sentado por el Servicio Nacional de Arquitectura por los
trabajos de referencia.

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Ad-
ministración a contratar directamente con el Servicio Na-
cional de Arquitectura la ejecución de los trabajos de que
se trata, conforme al presupuesto obrante a fs. 9/11, por
el importe total de PESOS: TRES MILLONES CINCECIENTA Y
CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA (\$ 3.154.560).

2º) Autorizar a la mencionada Subsecretaría a liquidar y transferir a dicho organismo estatal la
suma citada precedentemente, debiéndose imputar el gasto
a la Cuenta "Solrantes de Ejercicios Anteriores".

3º) Regístrese, hágase saber al Departa-
mento de Arquitectura y devuélvase a la citada Subsecretaría,
a sus efectos. Dése intervención al Registro de Inmue-
bles Judiciales.

j.c.d.
j.s.

RODOLFO A. CASARELLI